Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Instituto de Educación Secundaria
"ANTONIO MACHADO"

1º DE BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN Y EXCELENCIA EN CC. SOCIALES

PROCESO DE SELECCIÓN DEL ALUMNADO CURSO 2026/27

Según la RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2026, de la Dirección General de Planificación, Ordenación y Equidad Educativa, por la que se concretan determinados aspectos del proceso de selección del alumnado para acceder al primer curso del bachillerato de investigación/excelencia en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, en el curso 2026-2027, el proceso de selección se resume en las siguientes fechas:

1.- Presentación de **solicitud** conforme el modelo disponible en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (www.educa.jcyl.es) y en la sede electrónica de la Junta de Castilla y León (https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es).
La solicitud impresa se presentará en la secretaria del Instituto **hasta 26 de junio de 2026**, con la siguiente documentación: (Si en el momento de entrega de la solicitud no se dispone de la documentación, ésta se podrá entregar hasta el 2 de julio)

a) **Escrito del alumno** exponiendo los motivos por los que desea cursar este bachillerato y las expectativas en él depositada, o del tutor de 4º curso de E.S.O.

b) **Certificación académica** expedida por el centro de procedencia en el que ha finalizado la E.S.O. firmada por el secretario del Centro y visado por su director. Ha de constar los cursos y calificaciones obtenidas en cada una de las materias, así como la nota media de la Etapa.

c) **Certificación** por el centro de procedencia en el que ha finalizado la E.S.O. firmada por el secretario del Centro y visado por su director en la que conste que ha sido propuesto para la expedición del título de Graduado en Secundaria Obligatoria.

d) En su caso, documentación acreditativa de la participación en certámenes, concursos, olimpiadas y otros similares de ámbito superior al local, relacionados con el Bachillerato de Excelencia en CC. Sociales.

2.- Además hay que tener en cuenta los siguientes aspectos:

a) La entrevista personal se desarrollará el 19, 22 y 30 junio de 2026. (será comunicada)

b) Publicación de la **relación provisional** de alumnos admitidos en el tablón de anuncios: 30 de junio.

c) Reclamaciones a la baremación: 1 día hábil tras su publicación.

d) Publicación final del **listado definitivo** de alumnos admitidos: el **2 de julio de 2026.**

e) Formalización de matrícula para los alumnos admitidos: **hasta el 10 de julio de 2026**.